

# EL PUEBLO

ORGANO DE LOS INTERESES GENERALES

MARIO T. CABRERA

REDACTOR

ADMINISTRACIÓN  
FLORIDA, 58

GABRIEL CABRERA

ADMINISTRADOR



Los artículos de interés general se publicarán gratis, y los avisos y solicitudes se recibirán á juicio de la Redacción.

Suscripción mensual . . . . . \$ 0.24  
Número suelto . . . . . « 0.08  
Por un semestre . . . . . « 1.20

Cuatro números forman el mes

TELÉFONO «LA URUGUAYA»

## EL PUEBLO

Con la Empresa  
del Ferrocarril

En el editorial de nuestro número anterior, circunstanciamos brevemente las causas más importantes por las cuales la población manifiesta revelarse á seguir aceptando el precio de los pasajes en esta línea del ferrocarril, y al efecto ha creído proper bien al calificar esos precios exorbitantes é indebidos.

Nosotros lo hemos dicho, pero es porque la voz pública de este periódico, sintetizando el perjuicio que tritura á sus numerosísimos favorecedores, é interpretando de la manera más elocuente el sentimiento de ese gran núcleo de habitantes; nos ponemos frente á la Empresa argumentando con pruebas fehacientes las razones que dan amplia margen al motivo de estos artículos.

Como el artículo anterior, apesar de haber sido suficiente para demostrar claramente á la Empresa el mal que pesa sobre los que se ven necesariamente obligados á viajar en el tren, lo consideramos inconcuso; por lo tanto vamos á ampliarlo con este segundo artículo, esperando no tener que insistir más sobre el asunto.

De Toledo á Montevideo hay dos veces la distancia que hay del Sauce á Toledo, y en cuantos tal pasaje existe una gran desproporción: de Toledo á Central cuesta el pasaje \$ 0.70 ida y vuelta; y del Sauce á Toledo, que en justicia debiera ser la mitad que de Toledo á Central por la proporción de la distancia; cuesta \$ 0.80 hasta Toledo, y \$ 1.80 desde Sauce á Central.

Aquí la desproporción es grandísima y por ende bastante pesada para los habitantes del pueblo y la sección del Sauce.

¡Con cuánta razón hemos calificado de exorbitantes estos pasajes!

Ahora bien: de la estación Piedras á Central cuesta el pasaje de ida y vuelta de primera \$ 0.80, y de Sauce á Central, de primera, cuesta el verdadero despropósito que es \$ 2.20, cuando de Sauce á Central no hay 15 kilómetros más de lo que puede haber de Piedras.

Creemos sinceramente además que ninguna razón pudo haber asistido á la Empresa para eliminar en las es-

traciones de esta línea hasta San Ramón, el boleto de ida y vuelta.

Por pedido unánime de todos los habitantes de este pueblo que cruza la linea, la Empresa hizo correr un tiempo dos trenes, uno de mañana y otro de tarde; la suspensión de ese tren que partía diariamente de Central á las 4.25 p. m. ha venido á perjudicar también en mucho.

Aduce la Empresa, al fundar razoñadamente esa disposición, el poco movimiento en esa linea; y ese es un error bastante fatal, por cuanto que el motivo de esa falta de movimiento se basa únicamente en el elevado precio de los pasajes.

Para finalizar, le diremos á la Empresa que debe establecer los cuatro trenes diarios en esta linea, es decir, dos de Central para San Ramón y dos de San Ramón á Central, que hay pasajeros para los cuatro trenes si establecen para los pasajes un precio equitativo, muy diferente al que existe actualmente, como también el boleto de ida y vuelta entre las estaciones de Sauce, Santa Rosa, San Bustia y San Ramón y Central.

Esta reforma es la que se impone con urgencia, la que, una vez adoptada, redundará en beneficio de la Empresa y de todos los habitantes de estos pueblos.

## El pueblo de San Jacinto

Según una correspondencia que sigue más abajo de nuestro correspondiente en San Jacinto, muy en breve el vecindario de su importante núcleo de población, verá colmada una de sus más grandes aspiraciones, consiguiendo que San Jacinto sea decretado pueblo oficialmente.

Nada más justo ni recompensa más tangible hacia los moradores de esa bulliciosa comarca que debido á su inquebrantable esfuerzo en pro del progreso, ha podido elevar en reducido conjunto de habitantes al grado de cultura que pueda tener cualquiera de los pueblos constituidos de nuestra República.

He aquí la correspondencia á que hemos aludido:

Señor Redactor de El PUEBLO.

Doy comienzo á mi cometido, haciéndole conocer algunas ocurrencias acaecidas aquí.

La petición del vecindario para que fuera decretado pueblo San Jacinto, tenía y tiene su fundamento, aunque aún no lo han registrado con claridad, las correspondencias fechadas en esta localidad y que han publicado los periódicos departamentales.

San Jacinto es una población que merece ser atendida y considerada como las demás del Departamento. Aunque hoy en importancia está muy lejos de equipararse á los grandes centros de población que se encuen-

tran diseminados en el Departamento, no por eso debe mirársela con indiferencia.

Cuenta con una población, dentro de sus veinte y siete manzanas, de más de 300 almas, Juzgado de Paz, Sub-Comisaría, Sucursal de Correos, Escuela Pública, mixta, con asistencia de más de 80 alumnos, Capilla y una Sub-Comisión Auxiliar, de limitada esfera de acción, pero que, al fin, desempeña su cometido con la amplitud de su modesta categoría.

Existe, además médico y botica.

Recientemente se ha inaugurado un Club-social, con un crecido número de adictos y elementos ilustrados que en breve empezarán á llenar una parte del objetivo con que fué-creado.

Dispone de un amplio salón propio, con mesa de billar, sala de esgrima; proyectándose por último, establecer una Biblioteca pública.

Por iniciativa del señor Juez de Paz local, la Comisión Auxiliar del Sauce, ha tiempo, destinó una suma de dinero para embellecimiento de la Plaza «Vera», alcanzando solamente, tal donativo, para cercarla; pero es el caso que hoy, algunos vecinos la han convertido en pastoreo de sus animales. —Sería de desear que la Guía Policial se hiciera práctica, evitando el poco edificante espectáculo que diariamente se presencia, y contribuyendo, con esta medida de rigor y justa á que el referido cercado no sea destruido.

Hasta otra, se despide.—El Correspondiente.—San Jacinto, Setiembre 12 de 1900.

## LA FIESTA DE LOS ARBOLES

Hay quien asegura que la fiesta de los árboles á celebrarse en casi todos los pueblos de la República, tendrá lugar aquí el dia diez y ocho del que corre; pero como no se nos ha querido informar lo que en ese sentido ha resuelto la Sub-comisión de I. Pública, nos limitamos á manifestar—á título de simple información—que esa fiesta se efectuará el dia 18.

Nosotros, que debíamos ser los primeros en conocer lo que se proyecta para hacerlo conocer al público, nada podemos adelantar al respecto porque nada se nos dice.

El correspondiente de El «País»  
y nuestra C. Auxiliar

Parece que el correspondiente que en este pueblo tiene nuestro ilustrado colega de la capital «El País», no tiene pelos en la lengua, como se dice vulgarmente, pues revela más arrojo que

nosotros, cuando al tratar un asunto sobre el que ya nosotros habíamos hablado bastante, formula este alhagado parrasito para nuestra C. Auxiliar:

«Nuestra C. Auxiliar se ha puesto tan pesimista que, manifestando no poder hacerse solidaria de ninguna responsabilidad por cuanto el gobierno ha supolido su cometido con el envío á las secciones del Ingeniero Técnico, sonríe diabólicamente cuando presencia á su gusto y piacere una de esas avenidas á que está expuesto ineludiblemente todo transeunte.

«Pero, ya que el vecindario está siendo objeto de escarnio y mofa por parte de esta Auxiliar, es una solemne injusticia que la Administrativa parezca dormida ante nuestras súplicas».

Tanto como eso no les dijimos nosotros á nuestros ediles; pero como el cáustico viene bordado con un copequito hiriente y en su fondo existe la más pura de las verdades, allá que se las entiendan...

## Una nueva sociedad

El miércoles por la noche tuvo lugar en el local de ensayo de la Banda de Música la reunión de los jóvenes que componen la orquesta, con el objeto de establecer una sociedad recreativa.—Por moción del joven Piana fueron designados para presidente y vice respectivamente á los jóvenes José F. Castilla y Felipe Eisa y para secretario-tesorero el joven Juan Castiglioni, siendo vocales los jóvenes Piana, Nano, Cendán y Mazzacollo.

Esta nueva sociedad, compuesta con una cuarta parte de los jóvenes del pueblo, se inaugurará con un baile que al efecto se proyecta.

Parece que en virtud de que estos jóvenes han prescindido de la cooperación de los demás, entre otro grupo numeroso de jóvenes se agita la idea de constituir otro centro social, al cual serán invitados á formar parte algunos señores.

Habrá conveniencia en que de los dos centros sociales se forme uno solo, pues, de lo contrario, la vida de ambos será como la de las vegetaciones polares: recién se agitan tiernamente en la cuna y ya tienen un pie en la sepultura.

## INFORMACIONES

## Administración policial

Ha sido nombrado comisario de Pando en sustitución del teniente Segobia que renunció á ese cargo, el comandante Lagomarsino, ex-comisario del pueblo de Las Piedras.

La población de Pando tendrá en el nuevo empleado un modelo funcionario público, pero no hay duda que sentirá aún más la salida del señor Segobia, que aparte de ser oriundo

de la localidad, la corrección inmejorable en todos sus procederes le hablan capotado sinceras y generales simpatías.

El poco fundamento que suele caracterizar á algunos denunciantes han de ser siempre las causas que privan a los pueblos de funcionarios que quieren y estiman.

No conocemos personalmente al señor Segovia pero tenemos conceptuosos informes de él, que nos autorizan para suponer fundadamente que su renuncia se produjo por que la dignidad en ciertas personas se revela a dejar pasar insensibles ciertas penas.

### El señor Andueza

Sigue siendo satisfactorio el estado de salud del señor Sub-comisario de San Jacinto don Francisco Andueza, quien, como es sabido, yendo á cumplir con una exigencia de su cargo, tuvo la desgracia de fracturarse una pierna.

Mucho nos alegramos por la mejora del amigo y hacemos grandes votos por su mas pronto y completo restablecimiento.

### Fiesta íntima

El sábado de la semana pasada efectuóse en Pando el enlace del distinguido jóven Armando Cabrera con la señorita Concepción Santos, siendo padrinos de la boda los padres del novio.

Muchos y distinguidos regalos recibieron los novios con motivo del casamiento.

Por la noche en la casa del señor Juan M. Cabrera, padre del novio, tuvo lugar un animado baile al que concurrió lo más florido de la sociedad del pueblo de Pando.

Grandes votos hacemos porque eterna felicidad cubra siempre á la joven pareja.

### ¡Ah tigre!

Dice Menandro, escritor de seso: «Que no hubiera dado yo por ver la ex presión, fácil y la riqueza mimica de los ojos y de las manos de algunos de los Círculos al aire libre que cosecharon aplausos en la tarde del día 25!»

Y yo digo: ¡Que no daría yo por haber nacido en la Coruña, por tener una pera negra, grande como la cola de un caballo y por pertenecer al orden de las Zancudas, es decir por ser el tipo acabado de un verdadero flamenco, y entonces, con todas esas hermosas cualidades sería yo también un Menandro consumado!

He dicho.

Clorin.

### Para «El Argos»

Un señor desconocido de apellido Oderla escribe un curioso artículo en nuestro distinguido colega «El Argos» del Durazno y como pide se le anuncie en el mismo diario si hay alguna mujer que no viva de apariencias que quiera casarse con él; nosotros le manifestamos que aquí en nuestro pueblo hay una que, un ciego no tendría tantos deseos por ver el mundo, como ella por casarse.

Le ofrecemos el inmueble á título gratuito, y se lo damos garantido que es pura uva pues se trata de una pichonita que no bajará de los ochenta cumplidos.

En cuanto á las cualidades que el aspirante detesta, podemos garantirle que esta paloma le agradará en extremo.

Por informes á la Administración de este periódico.

### Una disposición

Un vecino se nos ha quejado por una disposición que el señor comisario de la localidad ha puesto en vigencia exigüa el mantenimiento cumplimiento.

Cree el vecino que no hay razón y motivo para que el señor comisario prive que frente á las casas de comercio puedan estar estacionados los caballos sin estar manejados.

El Manual de Policía es bien claro y terminante al respecto, pues en su artículo 2.º de la planilla de multas dice: «está prohibido tener los caballos desmanejados ó los vehículos sin tránsito».

Resultaba aquí que se dejaban los caballos atados con largos cabestros y estos cuando no se colocaban muy campantes sobre la acera, ocupaban la mitad de la calle, incomodando así el tránsito de las personas.

El señor comisario todo lo que ha hecho es hacer cumplir la prescripción del reglamento.

Queda contestada la carta del vecino.

### En San Bautista

Hoy tendrán lugar en el pueblo de San Bautista las fiestas en conmemoración al aniversario del 25 de Agosto.

Grande es el entusiasmo y la animación que durante la semana se notó en la población para la celebración de la fiesta.

La banda de este pueblo se trasladará á aquél, donde contribuirá grandemente al brillo de la fiesta ejecutando las más nobles piezas de su selecto repertorio.

En el número del domingo insertamos una crónica detallada de la fiesta como también del baile que habrá por la noche.

### Desgracia fatal

El sábado pasado en el tren que venía de Minas para Montevideo y en el trayecto de la Estación Pando á Toledo, ocurrió una desgracia bastante lamentable.

Una señora de nombre Angela Borche murió repentinamente; no se sabe cual habrá sido la causa de la muerte de dicha señora, pues los pasajeros que conjuntamente con ella subieron al tren en la estación de Minas manifestaron haberla visto durante el largo trayecto, al parecer en buen estado de salud.

El desenlace fatal sorprendió á todos los pasajeros.

Tan pronto como llegó el tren á Toledo, el guarda puso el hecho en conocimiento de la autoridad, donde fué presenciado el cadáver por algunas personas y previo este requisito fué conducida en el mismo tren á Montevideo.

### Otros atriles

Inspira lástima el espectáculo que presentan en los días de retreta el aparatoso esqueleto de lo que en un tiempo se llamó atriles.

La más sutil ráfaga de viento los hace besar más de diez veces el suelo, en medio de la risa de todos los concurrentes á la plaza y de los muchachos que aprovechan las frecuentes caídas de los atriles para armarse una ruidosa manifestación de simpatía...

La comisión de la banda tiene que privar á la gente de ese placer; ó bien nutre la extrema debilidad de los actuales atriles con una buena dosis de «Emulsión de Scott» ó mandar construir unos nuevos.

Esto último sera lo mas acertado.

### Basta, por Dios!

El burlado autor del artículo chino que pretendió engalanar las columnas de nuestro primer número, repitió ya de su fracaso y creyendo sin duda haberse mongrado un tanto, acaba de sorprender nuevamente nuestra mesa de redacción con un segundo artículo.

Wagner, como el muy satisfecho se firma hace suponer que su preparación literaria y científica fué obtenida en la casa de Orates, porque su articulo recuerda mucho á lo que dijo el filósofo respecto del *genio* y la *locura*!

Este caballero se considera un consumado eruditó y concepúa su pluma dotada de una elegancia y galanura inimitable; y, solo un torpe como la persona que se oculta bajo el pseudónimo de Wagner puede tener el cinismo de patentizar lo que tan solo puede hacer la pluma de Jorge Sand.

Eso de hacer gala de sapiencia y erudición, y al efecto disecar las palabras ó insistir sobre un ripio; es lo que Nodier llama *satisfacción miserible de la nulidad*.

Basta; no le decimos más porque su artículo ya duerme el sueño de los siglos en las profundidades del canasto.

Y no vuelva, eh!...

### Una denuncia

A nuestra redacción ha llegado una denuncia contra la directora de un establecimiento público de esta localidad.

Por de pronto estamos de acuerdo en los hechos que se denuncian pues nos consta que ellos son verídicos y concretos.

Es muy bueno eso de que se incluyan las contemplaciones, pero con todo eso no queremos precipitarnos; por eso, dejamos la publicación de la denuncia hasta el número próximo para ver si en el transcurso de la semana observamos un poco de más circunspección en el desempeño de las funciones de dicha empleada.

### Cortesía periodística

Agradecemos á nuestro colega «La Tribuna Popular» la transcripción que hizo del editorial de nuestro número anterior.

## ¡El mudo payador!

(Conclusión)

Aquí fué el enternecimiento general: un doctor que presenciaba la escena, quiso palpar la realidad, y haciendo abrir la boca, examinó el resto de lengua que allá escondido entre las fauces el desdichado meneaba trajabosamente.

Algun creyó comprender que en algunos ademanes el pseudo mudo trataba de manifestar que conocía a personas del vecino Departamento de Florida y... No hay más, exclamó el mayor Albaracín, de seguro! y alcanzándole un lápiz le rogó escribiera el nombre de la persona amiga... Ni que lo hubiera estado oyendo! «ALBARACÍN» fué la palabra que escribió, y como lo significaran que el señor Albaracín era ya muerto, difícil le fué reprimir el copioso llanto de que que se vió invadido.

Fué de nuevo objeto de mil demostraciones de simpatía y acompañado á la estación por numerosas personas, pues aprovechando el pasaje, debía trasladarse á Nico Pérez, para cuya

localidad era ya portador de excelentes recomendaciones.

Ignoramos si en aquél paraje fallecieron tan pródigos sus correligionarios, lo que si sabemos es que peregrinó, después de frecuentes baciones de alcohol, olvidándose las cicatrices, de la falta de la lengua, etc., pidió una guitarra y como arte mágico aflujo á su garganta voz del mono ahuyador con la que taladró los oídos de los circunstantes, payando por milonga una ciudad regular de alegres coplas.

Fué denunciado á la policía, vez más que por estafador por creírse algún nigromántico que por magia del diablo se convirtió de muerto en un insigne cantor.

Y al pasar por San Ramón, en visita para el Cabildo, aprisionadas por rreas esposas, sus tiernas manos, a multitud apinada nuevamente en estación como en el día de su partida, sonriente y con ciñico desparpionamiento manifestaba haberle crecido de modo la lengua, que para convencimiento general sacaba una cuarta de la boca.

Todos festejaban la fumada, y el grupo de curiosos se destacó la original silueta de Pichin (persona muy conocida allí) para hacer de vivo y elocuente recomendación al misario que lo llevaba, en favor de aquel chusco que ningún delito cometió.

Y cuentan las crónicas, que heridas cuyas cicatrices desfiguraron el rostro del caido en «Arbolito» fueron hechas por los médicos del hospital al curarle otras dolencias las que sólo puede hacer descripción Emilio Zola.

VICTOR BERRA MAIFI.

## SECCIÓN POÉTICA

### PLEGARIA

Cuando la noche, la infinita noche Se cierra sobre mí; cuando no tengo Mis ojos lúz, mi corazón latidos: Y en el regazo de la muerte duerma;

Cuando caiga por siempre como arbusto Que con su empuje el vendaval derrumbe Ciando en las sombras de la oada evuope Resposa en triste e ignorada tumba;

Acuédate, mi bien, que te he querido; Acuédate, mi bien, que hora tras hora Vivi pensando en ti, y entonces elevo Una dulce oración á mi memoria—

Acuédate mujer, que mi existencia Fue solo para tí; que te adoraba Con el amor sin tasa del creyente, Que era mi alma de tu alma esclava. Que tú serás mi primer recuerdo; Que invocaré tu nombre en la agonía; Y al perderme en las sombras del olvido, Me guará tu piedad, linda misal!

ANACORETA.

Guadalupe, Setiembre 10 de 1900.

### MI AMOR

Era mi vida el lóbrego vacío; Era mi corazón la estéril nada; ¡Pero me viste tú, dulce amor mío, Y creóme un mivero tu mirada!

Yo te traslucido incógito suplicio En tu faz regia, en tu imponente belleza La energía hay allí de un sacrificio Hay allí la tristeza de un Adiós.

Así cuando en instante incomprendido Tu irresistible atmósfera sentí, Ciega, fatal, cual astro desquiciado, Me jancé á ti para abismarme en ti.

Cuando rozó tu brazo mi vestido, Cuando siento tu manol... yo no sé Lívida salto atrás casi león herido Y tambalea trémulo mi pie.

Arrastrada hacia ti ciega me siento  
Qual a su abismo el Tequendama va;  
Hádome en él ó salto al firmamento  
Siempre al golpe mi voz bendecirá.

Si te debo mis lágrimas mañana  
Hoy por ti soy feliz — Jamón no soy!  
Piedad para tu noble Bogotón!  
No sé lo que te dije... ¡Poca estoy!

RAFAEL POMBO.  
(Colombiano).

**La Comisión de la Música  
perdiendo los estribos**

A última hora se provoca un conflicto entre un vecino de la localidad que gestionaba para que la Banda Popular concurriera a las fiestas en San Bautista.

La comisión ha observado un proceder incorrecto en ese sentido, prohibiendo que fuera la Banda, causando, como es natural, gran desagrado entre los músicos.

El vecino que se había apersonado a esta comisión solicitando la Banda para San Bautista, ha dirigido una fuerte nota censurando la actitud poco caballereza de la comisión.

En el número próximo aclararemos todo lo ocurrido.

**LOS REYES DE LA RISA**

**LOS AUTOMATAS**

Trabajaran el domingo 16 de Septiembre de 1900 en casa del señor J. M. Robayna.

Director: el negro Francisco Tala de Nandubay.

Precios. — (Con asiento), señoras y niños, 1 real; caballeros, 2 reales. — A las 8 p. m.

**AVISOS**

**Sastrería del Sol**

DE

**JOSÉ MAZZOCOLO**

Especialidad en casimires ingleses, franceses, italianos y alemanes. Ofrece al público su casa.

Calle Florida, núm. 56

**SAUCE**

Precios mórdicos, sin competencia

**LA POPULAR**  
BARBERÍA Y PELUQUERÍA  
DE CARLOS DE HORLA

Servicio especial a precios mórdicos.

**SAUCE**

# TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

La Administración de EL PUEBLO se encarga de hacer notas, tarjetas comerciales, tarjetas de visita, memorandums y todo lo concerniente al ramo; al efecto cuenta con uno de los mejores establecimientos tipográficos.

**Especialidad en tarjetas y programas de todas clases.**  
Por cualquier trabajo, dirigirse a esta Administración, Calle Florida número 58.—**SAUCE.**

**LA ACUMULATIVA**

Sociedad Anónima Mútua de Ahorros

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE FECHA 15 DE JUNIO DE 1899.

**Maipú, núm. 200, esq. Cangallo**  
BUENOS AIRES

REFERENCIAS EN MONTEVIDEO

**E Byrne — Pedro Ferrés — Oscar Fiske**

En los titulos de Acumulación valor \$ 500 m/n. cada uno.

Se cobra en Montevideo \$ 2.00 oro por el título y 40 centésimos mensuales.

Además se practica un sorteo mensual ante escribano público y personas que quieran presenciarlo. Los titulos cuyo número resulte sorteado se pagan a su presentación por su valor escrito \$ 500 m/n., aún cuando hayan sido vendidos pocos días antes del sorteo.

El próximo sorteo tendrá lugar el 14 de Septiembre.

AGENTE GENERAL EN LA REPÚBLICA

**JOSE M. AGUIRRE**

Calle Ituzaingó, 443 (Altos)  
MONTEVIDEO

AGENTE DEPARTAMENTAL

**A. ENRIQUE FRISCH**

SAUCE. — Dpto. de Canelones

**CLEMENTE CABRERA**

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales y administrativos.

**Cobranza de Crédito**

**SAUCE**

Talabartería y Lomillería

DEL

**Ferrocarril Central**  
DE ANGEL JAIME E HIJO

Surtido permanente en artículos del ramo y ferretería por mayor y menor.

**16 - Calle Río Negro - 18**

MONTEVIDEO

Almacén, Ferretería,

Restaurant y Posada

**DE JUAN ROSSI**

Comedores y dormitorios con timbres eléctricos

Dos canchas de bochas y caballerizas con todas las comodidades.

Servicio esmerado y precios mórdicos.

Calle Solís, esquina Cerro Largo

**SAUCE**

**Zapatería Española**

DE

**JOSÉ CENDÁN**

Casa especial en todo trabajo concerniente al ramo. Cuenta además con un excelente y variado surtido de toda clase de calzado, a precios sumamente mórdicos

**VENTAS AL CONTADO**

**SAUCE**

**Cajonería Fúnebre**

DE

**JUAN ROSSI**

Sucursal de la cajonería de José Rossi en Montevideo. Servicio mortuorio a domicilio. Precios mórdicos.

Teléfono: La Uruguayana, 6411

**SAUCE**

**PELUQUERÍA Y PERFUMERÍA**

**ANTONIO BIALE**

Calle Continuación Agraciada, 39

PASO MOLINO. — MONTEVIDEO

**LEOPOLDINO S. BAVANES**

**Rematador Público**

Calle Sauce, 90 al 94 — PANDO

Lavalleja, 63A — Montevideo

**Sastrería Trenchi**

**50-INDEPENDENCIA-50**

Casa especial en trajes para novios

Corte y confección francesa

EL NUEVO MÉTODO DE TOMAR LAS MEDIDAS GARANTE UN CORTE ELEGANTE Y UNA CONFECCIÓN ESMERADA.

**CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES**

**FLORIDA**

**EN LA REJA"**

(SEGUNDA EDICIÓN)

**POESÍAS AMOROSAS**

DE

**GUZMÁN PAPINI Y ZAS**

Por pedidos, dirigirse a La Tribuna Popular ó a las librerías de Montevideo.

**GRAN TIENDA**

**Mercería, Ropería, Vestimenta**

**ALMACÉN Y FERRETERÍA**

DE CARLOS VANINI Y HERMANOS

Hago saber a mi numerosa clientela, que he recibido un nuevo y variado surtido en los ramos arriba indicados, lo que he resuelto vender a precios que no admiten competencia.

Calle Templo, esquina Montevideo

**SAUCE**

**Felipe Poleri**

**PROCURADOR**  
PANDO

**Juan M. Cabrera**

**PROCURADOR**  
PANDO

**PEDRO C. ESCUDER**

**PROCURADOR Y COMISIONISTA**

Adelanta dinero sobre sucesiones compra y venta de terrenos y asuntos judiciales.

Puede verse en Canelones los días, Lunes, Miércoles ó Viernes, y en Montevideo, estudio del doctor Schiaffino.

**Sastrería**  
DE  
**EL PUEBLO**  
DE FRANCISCO RESTAHINOCH

Especialidad en casimires, ingleses, franceses y alemanes.

**Calle Templo—Sauce**

Precios sin competencia, servicio esmerado

**Juan Santos**  
PROCURADOR  
PANDO

**RESTAURANT Y POSADA**

DE

**Evaristo Iglesias**

Servicio esmerado, precios sumamente módicos y se reciben pensionistas.

**Calle Miguelete núm. 15**  
MONTEVIDEO

**José Callorda**

Rematador y Balanceador Público  
SANTA LUCIA

**Almacen, Restaurant y Posada**

DE

**VICENTE CASTIGLIONI**

Calle Artes, esquina Constitución  
SAUCE

Se reciben pensionistas á precios sumamente bajos. Servicio esmerado.

**EDUARDO H. PIAGGIO**

**DEFENSOR JUDICIAL**  
Calle Uruguay núm. 172  
MONTEVIDEO

**Raimundo Vazquez y Ledesma**

Se encarga de la dirección y tramitación de asuntos Judiciales y Administrativos.

SAUCE

DEPARTAMENTO DE CANELONES

**Amaro J. Cúneo**  
DEFENSOR JUDICIAL  
SAUCE

**PADERÍA MECÁNICA**  
«LA ALSACIANA»  
Fundada el año 1870  
DE BARBENES Y OTTONELLO

Peso garantido, reparto á todas horas, higiene, especial aseo.

206 al 210 — Calle Colón — 206 al 210  
TELÉFONO: LA COOPERATIVA NÚM. 157  
MONTEVIDEO

**BARRACA NACIONAL**  
DE PONCE Y MONTALDO  
679 — Calle 18 de Julio — 681  
MONTEVIDEO

Maderas en general y artículos de construcción.

Postes, Alambre y Piques, Carbón de cocina, de fragua, de leña varias clases.

Leña en general y depósito de sal de Cádiz.

TELÉFONOS: LA URUGUAYA, 751  
ID. COOPERATIVA, 1014

**SEBERINO CABRERA GUERRA**

**Procurador y Rematador**

GUADALUPE

**PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA**  
DEL CRIOLLO

196 B — Calle 18 de Julio — 196 B  
(VILLA DE LA UNIÓN)

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

**ALMACEN**  
TIENDA Y FERRETERIA  
DE  
RAFAEL LÓPEZ Y H. NO

Especialidad en lozas, cristales, porcelanas de todas clases.

Gran surtido de comestibles, conservas en general y vinos finos.

Calle Solís-Esquina Montevideo  
SAUCE

**SASTRERIA CAVOUR**

DE  
LANZIANI & TARDIO  
242A-Calle Andes-242A

Se recomienda un corte elegante, siendo sus propietarios cortadotes bien conocidos. Se emplean casimires franceses e ingleses. Especialidad sobre medida. Precios módicos.

MONTEVIDEO

**Ituarte y Ferrari**

COMISIONISTAS Y CONSIGNATARIOS

Defrutos de I país en general  
ESCRITORIO:  
35 — Calle Miguelete — 35  
MONTEVIDEO  
Teléfono: «La Uruguaya»

**DEPÓSITO DE VINOS ITALIANOS**  
DE

**EMILIO CAPRIO**

Especialidad en vinos finos y licores de todas clases.

Ventas por mayor y menor, la casa recibe directamente.

Calle San José, 213 — Ibién, 216-218  
MONTEVIDEO

**PAREL WLINSI**

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias  
PARIS, 31, Rue de Seine.

**Primo Lasa**

PROCURADOR  
SANTA ROSA

**José T. Piaggio**  
ABOGADO

Tiene su estudio en la calle Ara-  
pey, Núm. 84.  
MONTEVIDEO

**ZAPATERIA ITALIANA**

DE  
SALVADOR FRIERI

Gran liquidación de calzado de in-  
vierno. Se hacen trabajos sobre me-  
dida con material extranjero y del  
país.

El que entre en esta casa no sale  
sin comprar por tan barato que vende.

Calle Montevideo, entre Artes y Templo  
SAUCE



**Cajonería Fúnebre**

DE  
LAURENCIO L. RODRIGUEZ

Comunico al público que he abierto nuevamente cajonería fúnebre en combinación con la gran cajonería Rodríguez en Montevideo.

Servicio fúnebre á domicilio—Pre-  
cios sin competencia.

SAUCE

**AGUA**  
DE  
**CHAMILY.**

La Delicia del Tocador.

La Mejor para el baño.

UNA FUENTE DE PLACER.

ZENO & Co., LONDRES.

**ALMACEN, FONDA Y BILLAR**

DE

**GERUBINO MUGNONI**

Se sirve con prontitud y esmero y  
se reciben pensionistas á precios que  
no admiten competencia.

Calle Templo, esquina Constitución  
SAUCE

**PELUQUERÍA Y PERFUMERÍA**

DE

**MIGUEL SANCHEZ**

PANDO

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABÓGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Envíar en el rotulio a Arma  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**Para TUS**  
y RESFRIADOS

Jarabe Pectoral de Lantacario

Preparado en la "Botica del Oeste" de  
Montevideo y aprobado por el H. Consul-  
te de Higiene Pública, el 11 de Julio de 1877.

Más de 20 Años  
de experimentos favorables dan la más  
funda garantía de la eficacia de este  
medicamento.